

Santiago, 28 de abril de 2022  
GG/040/

**Señores**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref. Informa Hecho esencial sobre Junta Extraordinaria de accionistas  
de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. /**

De nuestra consideración:

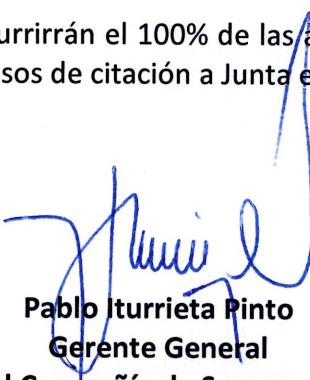
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 y de las demás normas pertinentes y estando debidamente facultado para ello, informo a usted, en representación de Renta Nacional Compañía de Seguros General S.A. en carácter esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo del año 2022 a las 11:00 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178, piso 3, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas un aumento de capital de la sociedad por un monto de 500.000 Unidades de Fomento o el que determinen los accionistas en la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

Por tener la certeza de que concurrirán el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto, la sociedad no efectuará avisos de citación a Junta en la prensa.

Atentamente,



Pablo Iturrieta Pinto

Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.

C.c.: Archivo  
PI/CS/hrc.